

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA ECUADORIAN SERVICES CORPORATION ECSERCOR CIA.  
LTDA., CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 8 de marzo del 2016, a las 15h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre se reúnen los Socios de la compañía ECUADORIAN SERVICES CORPORATION ECSERCOR CIA, LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como a continuación se indica:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>No PARTICIPACIONES Y VOTOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)</b>
Chiriboga Cattani Ignacio	280	\$280.00
Ortega Nieto Cristian Santiago	120	\$120.00
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>USD\$400.00</b>

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2015

Preside la sesión la Señora Hidalgo Najera Jenny Elizabeth y actúa como Secretario Chiriboga Cattani Ignacio.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su Informe sobre el ejercicio económico 2015. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la

concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18H00 del día martes 8 de marzo del 2016.

X

CHIRIBOGA CATTANI IGNACIO  
Gerente General y Socio

X

HIDALGO NAJERA JENNY ELIZABETH  
Presidente

X

ORTEGA NIETO CRISTIAN SANTIAGO  
Socio